

* Número 7367

**PRIMERA INSTANCIA
NUMERO UNO DE MURCIA**

EDICTO

Don José Antonio de Pascual y Martínez, magistrado juez de Primera Instancia número Uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 833 de 1982, se sigue juicio ejecutivo, promovido por Manufacturas Metálicas Mediterráneas, S. A., contra Astilleros Mar Menor, S.A., en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta, por segunda vez y término de ocho días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 18 de enero próximo, a sus 11 horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Palacio de Justicia, y en cuya subasta regirán las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo y pudiéndose hacer a calidad de cederlo a un tercero.

2.ª Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

3.ª El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados (caso de tenerlas), sin que destine a su extinción el precio del remate.

4.ª Los bienes salen a subasta con rebaja del 25 por ciento del tipo de tasación.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

Un aparato de cinta eléctrica, a

220 voltios, sin marca, valorado en 90.000 pesetas.

Una máquina universal, automática, eléctrica, a 220 voltios, sin marca, valorada en 135.000 pesetas.

Una regruesadora eléctrica, a 220 voltios, valorada en 110.000 pesetas.

Una embarcación, construcción casi terminada, de 7,50 metros de eslora, 2,86 metros de manga y 1,87 metros de puntal, construida en fibra de vidrio resina de políester, pintada en rojo y blanco completamente nueva, valorada en 1.100.000 pesetas.

Cuatro barandillas para proa, en aluminio, a 12.000 cada una, valorada en 48.000 pesetas.

Seis depósitos de aluminio de distintas medidas, valorados en 60.000 pesetas.

Dado en Murcia a 13 de diciembre de 1982.—José Antonio de Pascual y Martínez.—El secretario.

* Número 7368

**PRIMERA INSTANCIA
NUMERO DOS DE MURCIA**

EDICTO

Don Juan de la Cruz Belmonte Cervantes, magistrado juez de Primera Instancia número Dos de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 154 de 1981, se sigue juicio declarativo de menor cuantía, promovido por Unión Territorial de Cooperativas del Campo, de Murcia, representada por el procurador don Francisco Aledo Martínez, contra don Francisco Silvestre Martí, con domicilio en Avda. Diputación, 27, Ayelo de Malferit (Valencia), en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta por primera vez y término de ocho días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que

luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 25 de enero próximo, a sus 11 horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Ronda de Garay, Palacio de Justicia, y en cuya subasta regirán las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo y pudiéndose hacer a calidad de cederlo a un tercero.

2.ª Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

3.ª El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados (caso de tenerlas), sin que destine a su extinción el precio del remate.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

— Un congelador marca Franger, 1,65 m. de largo, metálico en funcionamiento, color verde, 10.000 pesetas.

— Otro congelador, marca Kelvinator, de 1,50 m. de largo, metálico y de color blanco, 10.000 pesetas.

— Otro congelador, marca Koxka, de 1,25 m. de largo, metálico, en buen estado de funcionamiento, 10.000 pesetas.

— Un vehículo, clase furgoneta, marca Ebro, modelo F-108, de matrícula V-0926-T, 60.000 pesetas.

Dado en Murcia a 13 de diciembre de 1982.—Juan de la Cruz Belmonte Cervantes.—El secretario, Dionisio Bueno García.